



Expediente: 6182/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARCE YOHANA BEATRIZ S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **19/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - ARCE, YOHANA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 6182/24



H108022629246

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARCE YOHANA BEATRIZ s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 6182/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de marzo de 2025.-

Téngase presente el comprobante de arancel de pago acompañado digitalmente.

Atento a lo solicitado, Líbrense Oficios: I) Al Registro Inmobiliario Provincial para que informen sobre los bienes que figuran inscriptos a nombre del Sra. ARCE YOHANA BEATRIZ, CUIT N°27-36550581-6. Hágase constar que el mismo se tramita Libre de Derechos y que deberá ser dirigido al casillero del peticionante para su debido diligenciamiento.

II) Al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N°8 a los fines de que informe si la demandada, Sra. ARCE YOHANA BEATRIZ, CUIT N°27-36550581-6 posee bienes automotores a su nombre. Adjúntese el comprobante de arancel de pago ut. supra mencionado. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-